

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2021.

Rad. 11001310301420060049100

EXPROPIACIÓN DE SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Demandado: JAIME ABONDANDO

La memorialista tenga en cuenta que el derecho de petición no es el idóneo para solicitar actuaciones judiciales al interior de un proceso.

Por tanto, la Secretaría estese a lo dispuesto en auto del 15 de febrero de 2021, donde se solicitó el desarchivo del proceso, y la información precisa del número de cuenta al cual debe remitirse el título de depósito judicial reclamado.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

Firmado Por:

**JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ
JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**946d757c844804bed8c9cfb38bf1d47e9b950844999040206146cef
5c1a52f8d**

Documento generado en 20/05/2021 08:10:06 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**